



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 6011/19 que incluye el Informe del año 2018 presentada por la Directora del Foro de Estudios sobre Historia Reciente (FEHR), Prof. María Laura Olivares, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes de actividades de Foros dependientes de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Informe del año 2018 presentada por la Directora del Foro de Estudios sobre Historia Reciente (FEHR), Prof. María Laura Olivares.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 522 - 19

dsm
gdr
p/g

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente